



**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
LICEO POLIVALENTE ABDON CIFUENTES
2015 - 2018**

Índice

PRESENTACION

I.- INTRODUCCION	5
-------------------------	---

FUNDAMENTOS	6
--------------------	---

II.- MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

A. Principios y políticas	8
---------------------------	---

B. Visión	10
-----------	----

C. Sello y Misión	11
-------------------	----

D. Objetivos Estratégicos	11
---------------------------	----

E. Perfiles: estudiantes, docentes, asistentes de la Educación, padres.	13
---	----

III.- ASPECTOS ANALÍTICOS SITUACIONALES

A.- Reseña histórica	16
----------------------	----

B.- Síntesis de antecedentes del entorno	17
--	----

C.- Síntesis de antecedentes pedagógicos	17
--	----

IV.- ASPECTOS OPERATIVOS

A.- Metas y líneas de acción por áreas.	19
---	----

PRESENTACION

La revisión y reformulación del PEI es necesaria y trascendente cada cierto tiempo, tomando en consideración el sello de Excelencia Académica, lo cual nos sitúa en el liderazgo de los liceos del sector norte de Santiago.

Nuestra Institución tiene la posibilidad de organizar la gestión educativa de calidad, combinando elementos administrativos, junto a los curriculares, orientados a mejorar los resultados académicos de nuestros estudiantes. Se requiere desarrollar las competencias de: aprender a conocer, para afrontar lo nuevo, aprender a vivir juntos, para descubrir al otro y sus diversidades, y aprender a ser, potenciando el desarrollo humano de cada una de las personas que se ven vinculadas a nuestra institución.

El PEI es la respuesta que permite organizar nuestra gestión escolar, en un futuro mediano y largo plazo en función de un solo objetivo: nuestra MISIÓN. Ello implica, sin lugar a dudas, aprender de nosotros mismos, de la tradición escolar, a reconstruir otras formas de mirar la educación, en definitiva, a trazar nuevos caminos que nos insten a formar año tras año a hombres y mujeres íntegros y que se conviertan en un líder y aporte REAL a la comunidad en donde el sello de ser Abdoniano se instala día tras día, generando oportunidades de cambio en su desarrollo personal y social.

I.- INTRODUCCION

El Liceo Abdón Cifuentes tiene como objetivo mantenerse y potenciarse como una alternativa educativa de excelencia para la Zona Norte de la Región Metropolitana que apunta al mejoramiento continuo y la calidad de su servicio. Su oferta educativa abarca enseñanza prebásica, básica y media y se sustenta en la polivalencia, en la que:

- A) La enseñanza prebásica y básica orienta y desarrolla las competencias cognitivas y sociales que el niño y niña necesita para el desarrollo de sus potencialidades.
- B) La orientación Científica - Humanista, se centra en la adquisición de competencias por parte del alumno y alumna, que le permitan insertarse con éxito en la Educación Superior. En este sentido, el papel fundamental del profesor es el de facilitador de experiencias de aprendizajes significativos para lograr dichas competencias.
- C) La Orientación Técnico – Profesional, el centro de la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes se orientará en mantener los estándares establecidos por el proceso de acreditación del MINEDUC. Esto será posible con la activa participación de los docentes para que los alumnos se inserten con éxito en el mundo laboral y/o prosigan estudios superiores.

El desarrollo de las competencias significa poner el acento en los logros de aprendizaje, en lo que el alumno y alumna será capaz de hacer al término del proceso educativo y en los procedimientos que le permitirán continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de su vida.

FUNDAMENTOS.

Los valores son el centro conductor del comportamiento de las personas, específicamente de los estudiantes, que se encuentran en el proceso de formación. Ellos constituyen el impulso positivo que motiva sus decisiones emocionales, académicas, sociales y vocacionales. De esta manera los valores son los conductores que regulan el comportamiento en el ámbito psicosocial.

Comienzan a desarrollarse desde la niñez, como una forma de replicar lo vivido en el hogar. Durante la adolescencia, los valores aprendidos se cuestionan o rechazan, como una forma de autoafirmarse como independientes, lo que implica - como educadores - orientarlos respecto de la importancia de tener una propia

escala de valores que se manifiesta como una actitud crítica y reflexiva frente a las influencias que reciba del medio.

Nuestra Institución ha determinado que los valores constituyen un conjunto de normas, patrones, ideas, principios sociales que forman parte del “Deber Ser” del estudiante. Los que guían nuestra cultura organizacional y condicionan las conductas al interior de la Institución.

VALORES.

Es un conjunto de criterios en relación a los cuales se mide la realización en existencia, actitud y acción – individuales o colectivas – de aquellos que los respectivos vocablos nombran; estos criterios dan identidad, para quien los sustenta.

AUTONOMIA.

Aplicación de premisas y herramientas para la autodeterminación y para la construcción de la propia realidad.

A. **Libertad:** Respeto de sí mismo y proyección del desarrollo personal en un marco de ejercicio de derechos y cumplimiento de deberes.

B. **Responsabilidad:** Obligación de responder por los propios actos en el contexto de la formación valórica y ciudadana a la que la persona adscribe.

C. **Honestidad:** Integridad en el pensar, en el decir y en el actuar.

D. **Perseverancia:** Constancia para el desarrollo de procesos y el logro de objetivos.

RESPETO.

Se basa en una apertura a la alteridad, lo cual implica no sólo una comprensión y un reconocimiento de la diversidad, sino también una disposición activa a no reducirla a estándares homogéneos, es decir, una disposición activa a no discriminar y a resistir todo principios de discriminación.

A.- **Tolerancia:** Consideración a los enunciados y prácticas prescritas y aceptadas libremente por la comunidad.

B.- **Lealtad:** Fidelidad a una persona o causa en tanto depositaria del valor y en la medida que esta fidelidad depende de nuestro consentimiento.

C.- **Solidaridad:** Adhesión circunstancial a una causa ajena, a través de la empatía y el esfuerzo para apoyar el mejoramiento de su condición o situación.

D.- **Participación:** Capacidad de compartir una meta común y contribuir a su logro, valorando el aporte de todos y anteponiendo la agenda colectiva a la agenda personal.

LIDERAZGO.

Capacidad de acción innovadora y ejemplar en el medio. Capacidad de “hacer una diferencia” que aporte mejoramiento al ámbito específico de relevancia de la acción en cuestión.

A.- **Excelencia:** El gusto por el trabajo individual y colectivo de calidad, sumado al esfuerzo y el afán de preparación y superación para lograrlo.

B.- **Pro actividad:** Impulso hacia adelante, iniciativa para identificar caminos y atreverse a seguirlos en una acción precedida por el conocimiento y la reflexión.

C.- **Compromiso:** Coherencia de la historia personal con los valores declarados y adhesión activa a ideas, personas y causas en un marco de respecto a los derechos de los demás.

II.- MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

A.- PRINCIPIOS Y POLÍTICAS

Principio de Calidad

- Compartimos el consenso internacional y nacional en torno a los principios constitutivos de la educación en el siglo XXI: “Aprender a conocer”, “Aprender a hacer”, “Aprender a ser” y “Aprender a vivir juntos” (informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, “La Educación encierra un tesoro”, París, 1995).
- Impartimos una educación de calidad en tanto la labor de los docentes y profesionales de apoyo desarrollan en sus estudiantes atributos cognitivos y habilidades socio – afectivas y volitivas, que se traducen en prácticas de excelencia sustentadas en los valores que se promueven al interior de ella.
- Cautelará la cobertura curricular en todas las asignaturas.
- Potenciará las distintas competencias, tanto en el plano cognitivo, como artístico, cultural y deportivo de sus estudiantes.
- Favorecerá un clima organizacional que facilite el aprendizaje.
- Fomentará las evaluaciones constantes, como un medio para obtener información, generar remediales durante el proceso y NO COMO UN ELEMENTO NORMATIVO Y SANCIONADOR y apegado irrestrictamente a la ley.
- Potenciará la implementación de TICs en el aula favoreciendo el sello tecnológico como un motor impulsor en un mundo globalizado y en constante cambio.

Principio de Equidad

- Valoramos, respetamos y atendemos de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza/aprendizaje, como en la convivencia escolar.
- Somos una comunidad educativa de carácter laico y pluralista que garantiza y promueve espacios de participación de todos sus estamentos, siempre en el marco del respeto y la tolerancia.
- Posibilitaremos un apoyo pedagógico/socio-afectivo a todos los estudiantes que lo requieran, sin hacer ninguna distinción de credo, género, nivel socioeconómico, etc.

Principio de Participación

- Promovemos un diálogo académico permanente disciplinario e interdisciplinario, indispensable para abordar los grandes desafíos que demanda la educación en la sociedad del conocimiento.
- Promovemos la participación de toda la comunidad educativa a través de sus organismos representativos correspondientes.

Principio de Responsabilidad

- Adoptamos la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Principios de la Convención Internacional de los Derechos del Niño como marco para la Educación y, en consecuencia, creemos en un modelo educativo que potencie el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales.
- Concebimos la autodisciplina como un principio formativo esencial en tanto proceso de crecimiento personal imprescindible, en el cual el estudiante paulatinamente asume la responsabilidad de su comportamiento, tanto en el ámbito convivencial, como en su desarrollo intelectual, adquiriendo DERECHOS Y DEBERES, consigo mismo y con su entorno.

- Las normas que regulan la vida escolar se sustentan en valores compartidos por toda la comunidad educativa y, por lo tanto, son de aplicación irrestricta, en un marco formativo y pedagógico.
- Asumimos proactivamente la defensa del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y concienciación con actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno mediato e inmediato.

Principio de Transparencia

- Entregaremos información oportuna, veraz y pertinente sobre los procesos y procedimientos aplicados en la Institución.

Principio de Convivencia

- A través de nuestra labor formativa propiciaremos mejoras en la calidad de vida de nuestra comunidad, promoviendo el respeto a la diversidad, estilos de vida saludables, especialmente en lo relativo a hábitos y actitudes positivas hacia dimensiones tales como la alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad, generando instancias de participación activa y diálogo.
- Fomentaremos también el autocuidado de la salud especialmente respecto del abuso del alcohol y drogas, además de otros riesgos propios del desarrollo de las culturas juveniles.

Principio de Identidad

- Las madres, los padres y los apoderados de nuestros estudiantes son agentes conscientes del proceso educativo de sus hijos. CONOCEN, COMPRENDEN Y SUSCRIBEN - al igual que sus pupilos - íntegramente el Proyecto Educativo del colegio, respondiendo positivamente ante sus requerimientos, generando un sentido de pertenencia en toda la comunidad Abdoniana.
- Difundiremos los logros y aciertos obtenidos por todos los integrantes de la comunidad educativa, destacando especialmente aquello que compete a los alumnos.

B- VISIÓN.

“Un Liceo de excelencia académica en el que los estudiantes y toda la comunidad educativa se transformen en fuente de cambio y progreso social, evidenciando espíritu crítico y respeto por la diversidad, con el propósito de formar jóvenes íntegros en el contexto de la participación activa en la comunidad y su entorno”.

C.- SELLO Y MISIÓN

A lo largo de su historia, y de manera particular en la última década, el liceo Abdón Cifuentes ha renovado su Proyecto Educativo, adecuándolo a las necesidades de la población que atiende.

SELLO

“Liceo de excelencia académica en la polivalencia, con una clara formación humanista, valórica y ciudadana con énfasis en el desarrollo artístico- deportivo y cultural”

MISIÓN.

“Formar niños, niñas y jóvenes íntegros con una sólida preparación académica, valórica humanista y ciudadana con clara conciencia social, capaces de establecer Proyectos de Vida en pos de su desarrollo personal, que les permita ser aporte positivo a su comunidad.

D.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Constituyen los grandes propósitos que la Institución concretizará. Sus objetivos son medibles en las metas que se proponen para cada una de las siguientes áreas.

1. GESTION PEDAGÓGICA

Instalar y promover el Marco para la Buena Enseñanza para una gestión pedagógica eficaz y de calidad, permitiendo la reflexión profunda de las prácticas docentes, el debate profesional y el intercambio de experiencias exitosas.

2. LIDERAZGO ESCOLAR

Instalar el modelo del Marco para la Buena Dirección para una gestión pedagógica de excelencia.

3. PLANIFICACION Y GESTION DE RESULTADOS

Mejorar los índices de eficiencia interna del establecimiento a través de un Plan de Mejoramiento Educativo continuo y perfectible, centrado en las necesidades, demandas y los resultados que obtengan los estudiantes.

4. CONVIVENCIA ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN

Mejorar y fomentar en el establecimiento un ambiente de convivencia armónica y participación de los distintos estamentos de la comunidad en todos los espacios y actividades educativas.

E.- PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1.- PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

A. Alumnos(as) comprometidos, responsables con sus DEBERES, proactivos, honestos, críticos, propositivos, tolerantes y respetuosos.

B. Constantes en sus esfuerzos, disciplinados en su quehacer, con hábitos y técnicas de estudios internalizados, reflexivos ante los buenos o malos resultados académicos.

C. Con una ACTITUD sana física y mentalmente, proclives a participar en actividades deportivas, sociales y culturales, con niveles de autocuidado y de conductas saludables.

2.- PERFIL DEL DOCENTE

En lo interpersonal

- Vocación de maestro, que ayuda a sus estudiantes a crecer en lo personal y profesional.
- Persona cálida, honesta, abierta; respetuosa de los estudiantes, interesada por ellos(as), que disfruta de la interrelación profesor – estudiante.
- MODELO de sus estudiantes en cuanto a su comportamiento como profesor, como profesional y como ciudadano.

En lo profesional

- Un profesional que domina su área, idóneo al manejar las prácticas pedagógicas y la interacción con sus pares, optimiza el necesario trabajo en equipo.
- Actualizado y proactivo.
- Conciente de la responsabilidad de su profesión.

En cuanto a la docencia

- Promueve significativamente en sus estudiantes el alcanzar los objetivos del curso.
- Prepara bien su clase y hace de ella una actividad estimulante y productiva, lo que se refleja en el buen manejo grupal, impactando positivamente en el aprendizaje de sus estudiantes.
- Logra que los estudiantes se interesen por los contenidos, empleando eficientemente estrategias de enseñanza – aprendizajes apropiados a los objetivos del curso, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje.

- Evalúa a tiempo, a través de instrumentos pertinentes, válidos y confiables, de acuerdo a los objetivos y contenidos del curso, estimulando el mejoramiento del aprendizaje y retroalimentando permanentemente el proceso.

En cuanto a la responsabilidad

- Cumple a cabalidad con las normas que el desempeño de su quehacer docente requiere.

En cuanto a aportaciones fuera del aula

- Su genuino COMPROMISO con la Institución, genera diferentes instancias de colaboración en que su aporte es ampliamente reconocido y valorado.
- Aporta a la creación de nuevos conocimientos, al desarrollo cultural, incorporando la tecnología como factor clave para generar la investigación colectiva.
- Contribuye con el crecimiento y mejoramiento de su subsector de aprendizaje, de la Institución, integrándose de manera eficiente y eficaz al trabajo con sus pares.

3.- PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- ✓ Honestos
- ✓ Amables
- ✓ Empáticos
- ✓ CON CAPACIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO
- ✓ Capaces de resolver problemas
- ✓ Con iniciativa
- ✓ Discretos y prudentes

4.- PERFIL DEL APODERADO

- ✓ Presente: comprometidos con sus hijos y con este Proyecto Educativo.
- ✓ PARTICIPATIVO
- ✓ Colaborador
- ✓ Tolerantes
- ✓ Personas conscientes de su rol formador y facilitador del desarrollo personal de sus hijos.

III.- ASPECTOS ANALITICOS SITUACIONALES

SITUACION DE LA COMUNIDAD ESCOLAR:

A.- RESEÑA HISTORICA

Nuestro Liceo fue, en sus inicios, un anexo del Liceo Valentín Letelier. El visionario Inspector General de ese liceo, Don Luis StranguerKinnaird, de ascendencia sueca detectó la enorme demanda de matrícula de la población de Santiago Norte lo que obliga a los directivos del Liceo Valentín Letelier a abrir no sólo uno, sino varios anexos diseminados en el Área Comunal.

Tras un período de intenso trabajo creativo, Don Luis Stranguer bosqueja con todo detalle su programa funcional, el que, transformado en un acabado proyecto y lo presenta al Ministerio de Educación cuyo titular es Don Diego Barros Ortiz.

El Ministro Barros Ortiz, mediante el decreto 2600 del 17 de Abril de 1958 crea el Liceo Fiscal N° 12 de Santiago, de Conchalí.

El 21 de Junio de 1965 el Liceo obtiene el nombre de Abdón Cifuentes”. En ese mismo año se traslada a su ubicación actual.

En este edificio, el Liceo alcanza su madurez y de sus aulas egresan muchos alumnos que ingresarán a la Educación Superior. La década de los 70 consolida el prestigio logrado por la Excelencia Académica que imparte. Sin embargo, a partir de 1978 proliferan los Liceos Particulares Subvencionados que, con una variada oferta educativa H/C y T/P, ponen en jaque a los Liceos Fiscales que – a partir de 1981 se transformarán en municipales.

Por esta razón y debido a la disminución de matrícula se anexa la Escuela Básica F – 138 en 1987 con 9 cursos de reducida matrícula. Luego, en 1993 con la especialidad de “Técnico Administrativo” se transforma en el Liceo Polivalente Abdón Cifuentes”. Con posterioridad (1995 y 2007 respectivamente) se incorporan Contabilidad y Servicio de Turismo. Esta última debido a la merma en su matrícula, está en proceso de revisión.

Impartir enseñanza Pre – Básica, Básica, Humanística – Científica y Técnico – Profesional, le permite a esta Institución la oportunidad de acoger en sus aulas a niños y jóvenes con motivaciones, talentos y habilidades diferentes. Del mismo modo, aquellos con necesidades educativas especiales, aquellos aficionados al deporte, a las ciencias, las artes, las comunicaciones, todos encuentran aquí una alternativa para desarrollar sus potencialidades convirtiéndose en una real oportunidad de cambio y movilidad social de todos aquellos estudiantes que integran este plantel.

B.- SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

El Liceo Abdón Cifuentes se encuentra emplazado en la comuna de Conchalí, en el centro cívico de la comuna. Presenta gran conectividad con la comuna y cercanía a Registro Civil, Alcaldía, Bomberos, PDI, etc. Manteniendo así una ubicación privilegiada para las actividades de extensión.

En el aspecto cultural, el establecimiento atiende, en su mayoría, a familias donde los padres no han terminado su enseñanza media, además presenta hogares monoparentales en donde el estudiante sólo vive con su padre o madre y además éste trabaja todo el día, quedando el estudiante solo la mayor parte del día.

En el aspecto socioeconómico, el nivel de ingresos se encuentra dentro de la categoría de Ingresos medio bajos y bajos.

C.- SINTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS.

La creciente demanda de los servicios educativos de este liceo, donde una parte importante de los estudiantes de enseñanza básica son de la comuna, exige a la Institución desarrollar metodologías interactivas de apropiación de los aprendizajes, de acuerdo a los contextos reales de los estudiantes, cada vez más diversos en estilos y ritmos de aprendizaje. Así las condiciones y conductas de entrada de todos ellos, hacen necesario que cada año se ha destinado a lo

menos, un semestre a Talleres de Restitución de Saberes, que les permita alcanzar y unificar un nivel básico de competencias.

Se ha buscado un desarrollo multidimensional de sus estudiantes en sus diferentes etapas, a través del descubrimiento y desarrollo de sus talentos, competencias, intereses, habilidades, emociones y valores, como medio de información para sus decisiones educativas.

El liceo ha posibilitado que sus estudiantes enfrenten con seguridad los requerimientos de las pruebas SIMCE, PSU, su Práctica Profesional y otras situaciones concretas que le depara su vida futura.

Se han potenciado aspectos curriculares, metodológicos de la enseñanza - aprendizaje y de la evaluación, así como también se ha fortalecido el liderazgo pedagógico de los docentes.

Por ello, se mantenido una línea de acción permanente en los últimos años de EGB y los cuatro años de la Educación Media que apoye la transición del joven o la joven a su vida adulta, concordante con un proyecto de vida personal. Este objetivo se ha logrado a través de procedimientos de ingreso claramente informados y de acuerdo a la ley, de distribución de los cursos y de la electividad, de la implementación de asignaturas y talleres en las horas de libre disposición, de programas de Orientación Personal y Vocacional e información permanente de apoyo en la toma de decisiones de acuerdo a sus intereses, talentos y proyecciones reales de futuro educacional y/o laboral.

Las prácticas docentes, se han fortalecido con el trabajo en EQUIPO E INTERDISCIPLINARIO entre profesores de los distintos sectores de aprendizaje, por ejemplo, a través de la metodología de INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS EN EL AULA.

Por otra parte, los espacios pedagógicos deberán cumplir condiciones que permitan desarrollar metodologías más prácticas y productivas en aprendizajes significativos. Del mismo modo, el uso de equipamiento tecnológico e informático deberá incorporarse de manera sistemática al trabajo pedagógico en el aula.

La Institución se caracteriza por la diversidad de su alumnado, asumiendo el desafío de buscar oportunidades para todos ellos. El alto índice de Vulnerabilidad Escolar de este establecimiento es reflejo de la problemática situación socio-económica y familiar de los estudiantes, siendo el apoyo psicosocial parte importante de sus demandas. Otro número importante de éstas, provienen de su entorno sociocultural y/o discapacidades físicas e intelectuales.

Necesitará un equipo multidisciplinario que le permita abordar estas demandas de los estudiantes con el apoyo de otros especialistas como son: psicóloga, asistente social, Orientadora, Psicopedagoga y Educadoras Diferenciales, además de una amplia red de apoyo formada por variadas Instituciones.

Se deberá optimizar el funcionamiento de los programas de apoyo gubernamentales, como la subvención de pro-retención escolar e integración escolar. Asimismo se fortalecerá y creará nuevos programas de apoyo pedagógico a los alumnos que requieran alcanzar las habilidades y competencias significativas elementales que le permitan acceder al nivel educacional inmediatamente superior.

IV.- ASPECTOS OPERATIVOS

A) METAS Y LINEAS DE ACCIÓN

1.- GESTION DEL CURRICULUM

A.- GESTION PEDAGOGICA

Alcanzar resultados de excelencia en los logros de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, permitiendo que el 90% de los egresados de Enseñanza Media ingrese a la Educación Superior y el 90% de los alumnos y alumnas practicantes continúe trabajando en su lugar de práctica.

El Equipo Directivo realiza observaciones de clases utilizando UN INSTRUMENTO PREVIAMENTE CONSENSUADO Y VALIDADO, que no transgreda el Marco de la Buena Enseñanza.

- ✓ Acompañamiento docente: El Equipo Directivo realiza acompañamiento al aula a los docentes en todos los niveles.
- ✓ En un plazo determinado previamente, el Equipo Directivo realiza retroalimentación a los docentes acompañados en el aula.

B.- ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA

El 100% de los docentes entrega oportunamente sus planificaciones de clases, de acuerdo al cronograma establecido para ello.

- ✓ Planificación de unidades pedagógicas: planificación de cuatro unidades por asignatura, establecidas por los programas de estudio.
- ✓ Medir avances de aprendizaje: evaluación de seguimiento en tres instancias (diagnóstico, intermedia y final) desde el 1º básico a 4º medio en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias.
- ✓ Incorporación paulatina de los recursos Tics en las planificaciones: selección de las Tics pertinente para incorporar a la planificación, enfatizando el uso del recurso audiovisual disponible en el establecimiento.
- ✓ Mantener modelo de Plan de apoyo compartido de NT1 a Sexto Básico: implementar de manera adecuada el modelo PAC en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, de NT1 a Sexto Básico.

C.- APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

Disminución de la deserción escolar y del nivel de repitencia en dos puntos con respecto a los resultados de la eficiencia interna del año anterior.

- ✓ Seguimiento por bajo rendimiento: seguimiento efectuado por los Profesores Jefes a cada alumno de su curso, con dos o más asignaturas con promedios parciales deficientes y alumnos con baja asistencia.
- ✓ Contratación de ayudantes para primer ciclo: Contratar 2 docentes y 3 asistentes para apoyo en aula de primero a cuarto básico, desde Marzo hasta Diciembre
- ✓ Reforzamiento de Lenguaje y Matemática de séptimo a enseñanza media: contratar tres docentes con 12 horas cada uno para reforzamiento de lenguaje y matemática para atender a alumnos con déficit desde séptimo hasta educación media.
- ✓ Taller de introducción a la Robótica; selección de alumnos destacados e interesados a formar parte de Taller de Robótica, participando en diferentes competencias locales, provinciales y regionales.

2.- LIDERAZGO ESCOLAR

Participación de, a los menos, el 80% de los estamentos que conforman la institución en las reuniones citadas.

A.- LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADEMICO DEL DIRECTOR

- ✓ Actualización del PEI: por comisiones todos los estamentos se juntan en tres ocasiones durante el año

- ✓ Difusión del PEI; se entregará a las directivas de los apoderados de cada curso un CD con el PEI, lo mismo que el Centro de Padres y Profesores.

B.- PLANIFICACIÓN Y GESTION DE RESULTADOS

Participación del 90% de los estamentos que conforman la Institución en las actividades propuestas

- ✓ Optimización del PEI: reuniones de Equipo de Gestión y los docentes para analizar los resultados obtenidos en las diferentes evaluaciones internas y externas, para tomar decisiones remediales.
- ✓ Feria estudiantil: muestra estudiantil de los avances y logros, a través de la exposición de sus trabajos, actividades y competencias logradas en todas las áreas y carreras T/P invitando a algunas escuelas de enseñanza básica de la comuna.

3.- CONVIVENCIA ESCOLAR

A.- FORMACIÓN

Participación del 100% de los estamentos que conforman la Institución en cada una de las actividades propuestas.

- ✓ Análisis del Manual de Convivencia: reuniones de análisis del Manual de Convivencia para su actualización y diseños de protocolos.
- ✓ Difusión del Manual de Convivencia: revisado, actualizado y modificado el Manual de Convivencia, se da a conocer a la comunidad, a través de los Consejos de Curso y reuniones de Apoderados.

B.- CONVIVENCIA ESCOLAR

Participación del 80% de los estamentos que conforman la Institución en cada una de las actividades propuestas

- ✓ Encuentro sobre comportamiento social y buenas relaciones: aplicación de encuestas sobre Bullying para realizar sesiones de trabajo con instituciones afines (PDI, proyecto comunal Bullying).
- ✓ Consejos de Curso y convivencia escolar: una vez al mes en Consejo de Curso se tratará el tema de la convivencia escolar, específicamente lo relacionado al Bullying y acoso.

C.- PARTICIPACION

Participación del 100% de los estamentos que conforman la Institución en cada una de las actividades propuestas

- ✓ Programación de Talleres deportivos, culturales y artísticos: implementación de diversos talleres acordes a los intereses manifestados por los alumnos (Deportivos, Arte y Cultura, Debate, etc.).
- ✓ Realización de salidas pedagógicas: salidas de los distintos cursos a centrosde interés.

4.- GESTION DE RECURSOS

A.- GESTION DE RECURSO HUMANO

El 100% de las salas del liceo permanecen en condiciones adecuadas.

- ✓ Contratación de auxiliares para la enseñanza básica y media: contratar auxiliares para la mantención de los espacios de trabajo en la enseñanza básica y media
- ✓ Supervisión de la labor de los auxiliares: diariamente el Inspector General revisará que las salas de clases y de profesores se encuentren en condiciones de aseo óptimo.

B.- GESTION DE RECURSO FINANCIERO

Gestionar la solicitud de recursos para una óptima implementación del PME.

- ✓ Detección de necesidades: listado de necesidades que surgen del PME y que requieren financiamiento.
- ✓ Solicitud de recursos financieros: solicitud de recursos financieros acordes a las acciones del PME y fechas de realización

C.- GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS

El 100% de las instalaciones del liceo permanece en condiciones adecuadas que posibilitan el aprendizaje.

- ✓ Mantención y resguardo de los recursos Tics y pedagógicos: contratación de personal de seguridad y sistema de alarmas.
- ✓ Inventario para la mantención y reposición de los recursos Tics: revisar el inventario para detectar necesidades de reposición y reparación

5. CONVIVENCIA ESCOLAR

Mejorar la Convivencia y la Tolerancia entre los alumnos generando instancias de encuentro y diálogo sobre Bullying, acoso, hostigamiento, etc. con redes de apoyo.

PME:

1. GESTION DE RECURSO HUMANO

Mejorar las condiciones de espacio laboral y de trabajo de los estudiantes en un ambiente grato y aseado.

2. GESTION DE RECURSO FINANCIERO

Gestionar la solicitud de recursos oportunos para una óptima implementación del PEI.

3. GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS

Mejorar el sistema de aseguramiento, mantención y resguardo de los recursos Tics y pedagógicos con que cuenta la Institución para potenciar el aprendizaje de sus alumnos.